· ℔ del padre
fray obisp.

8 El año de mill y quinientos y treynta y ocho años en
la villa de Cuenca a veynte y quatro dias del mes de
Junio de mill y quinientos y treynta y ocho años. Ante
el muy Reverendo señor fray Juan obispo de Cuenca
del consejo de su Magestad. Parescio presente el
muy Reverendo padre fray Juan de Cuenca
guardian del monesterio de señor sant Francisco
desta villa de Cuenca. Y presento ante su señoria
reverendisima vna petycion del tenor siguiente.
Muy Reverendo señor. Los frayles del monesterio
de señor sant Francisco desta villa de Cuenca
besamos las manos de vuestra señoria reverendisima
y hazemos saber como a nuestra noticia es venido
que en esta villa ay algunas personas que tienen
devocion de dar limosna a los frayles del dicho
monesterio. Y porque nuestra voluntad es de
pedir limosna para sustentacion de nuestras
personas. Suplicamos a vuestra señoria reverendisima
sea servido de mandar que ninguna persona
sea osada de pedir limosna en esta villa sin
licencia de vuestra señoria reverendisima. Y
mandando le dar la dicha licencia
y posesion della. Y siendo uno de nosotros
el portero a pedir. lo qual en virtud
de vuestra señoria reverendisima. Pedimos
y suplicamos a vuestra señoria reverendisima
nos mande dar la dicha licencia